Yumbo, 27 ENE 2026

Doctor.
EDWIN CORTAZAR VILLABON
Gerente General
IMVIYUMBO

REFERENCIA: VALIDACIÓN OFICINA JURÍDICA

Cordial Saludo,

Por medio del presente documento certifico que revisada la minuta del Contrato a suscribirse entre IMVIYUMBO y FREDDY ANDERSON CHACÓN ROSALES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.107.077.692 de Cali, cuyo objeto es PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS COMO INGENIERO SANITARIO PARA BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN E INVERSIÓN, ésta se ajusta a la normatividad vigente para este tipo de contratación.

Atentamente,

AYDA MILENA DOMINGUEZ CARDENAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica
IMVIYUMBO

Original: Archivo Juridico
1ra Copia: Archivo Juridico

Elaboró: Jaqueline Villada Taborda – Contratista de Apoyo
Revisó y aprobó: Ayda Milena Dominguez Cárdenas – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este documento es propiedad del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General